

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2023-EO-L- I Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE CAJAS PORTAMEDIDORES TRIFÁSICAS MULTIFUNCION PARA CLIENTES MAYORES DE ELECTRO ORIENTE S.A.

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 10:00 horas del día 20 de junio del 2023, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2023-EO-L- I Primera Convocatoria, hasta su culminación, para la “ADQUISICIÓN DE CAJAS PORTAMEDIDORES TRIFÁSICAS MULTIFUNCION PARA CLIENTES MAYORES DE ELECTRO ORIENTE S.A.”.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 350,000.00 Soles con IGV

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con Siete (07) participantes registrados como válidos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10222657151	HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA	01/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	15/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20601567793	FABRICACION DE MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL S.A.C. - FABMEG S.A.C.	02/06/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20609126761	SERVICIOS LOGISTICO & CONTABLE EL CARRETA E.I.R.L.	02/06/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20609203341	R-BUSINESS S.A.C.	05/06/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	02/06/2023	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de las Siete (07) empresas registradas como participantes, solo Tres (03) de ellas presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601567793	FABRICACION DE MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL S.A.C. - FABMEG S.A.C.	16/06/2023	21:50:37	20601567793	16/06/2023	21:55:07	Enviado	Valido
2	20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/06/2023	20:37:43	20535515728	16/06/2023	20:38:33	Enviado	Valido
3	20600190301	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	16/06/2023	23:41:48	20600190301	16/06/2023	23:42:00	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

3. De la Admisión de Ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió a determinar, si la oferta responde a los documentos de presentación obligatoria, teniendo en consideración la información que figura en el Capítulo II de la sección específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección; obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	20601567793	FABRICACION DE MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL S.A.C. - FABMEG S.A.C.	No Cumple, toda vez que de la verificación del cumplimiento del Anexo 6 – <u>PRECIO DE LA OFERTA</u> : el participante consigna a sistema de a <u>Precios Unitarios</u> , teniendo en cuenta que las Bases Integradas, nos indica que el proceso se realiza bajo el <u>Sistema De Suma Alzada</u> , según Directiva N° 007-2020 OSCE/CD, en su Numeral 7.3 De La Obligatoriedad, por lo cual difiere a lo solicitado en las bases Integradas, en consecuencia, este colegiado declara como NO ADMITIDA la oferta del postor.	NO ADMITIDA
2	20535515728	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA.	CUMPLE	ADMITIDA
3	20535515728	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B SAC	<p>No Cumple, con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad según numeral 2.2.1.1. del capítulo II, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>En referencia al Anexo N.º 1 <u>DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR</u>, el postor <u>SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.</u>, con RUC N° 20600190301 en la fecha de presentación de la oferta no cumple con la condición de MYPE, de acuerdo al <u>Comunicado N° 001-2022/REMYPE</u> se realizó la verificación a través de la consulta RUC encontrando que no existe declaración presentada para el período en la <u>Planilla Electrónica o PLAME</u> ante la SUNAT; por lo que la información declarada en el Anexo N° 01, <u>no resulta exacta</u>.</p> <p>En ese sentido, de conformidad con la <u>Resolución N.º 1183-2022-TCE-S3 del 27/04/2022</u>, señala que, en cualquier caso, la presentación de información inexacta, supone el quebrantamiento del principio de presunción de veracidad, conforme a lo establecido en el numeral 1.7 del artículo IX del Título Preliminar del TUO de la LPAG, lo cual difiere de la Declaración Jurada presentada por el postor mediante Anexo N.º 02, donde indica ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento de selección.</p> <p>Al respecto, debe considerarse que el postor es el único responsable de la elaboración de su oferta, debiendo proceder con la debida y suficiente diligencia que permita al Comité de Selección tener certeza plena, clara y precisa de su alcance despojado de aspectos ambiguos y/o contradictorios, sin recurrir a interpretaciones, de conformidad con la Resolución N° 1881-2019-TCE-S1.</p> <p>Por consiguiente, este colegiado decide, No admitir la oferta del postor.</p>	NO ADMITIDA

POSTOR	a	b	c	d	e	f	g	ESTADO
FABRICACION DE MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL S.A.C. - FABMEG S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO ADMITIDA
AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA.	SI	SI	SI	SS	SI	NO	SI	ADMITIDA
SOLUCIONES INNOVADORAS J&B SAC								NO ADMITIDA

a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
c)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo 3)
e)	Declaración Jurada de Plazo de entrega. (Anexo N° 4)
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)

4. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases administrativas:

N°	POSTOR	Valor Estimado	Oferta Económica	Puntaje Precio	PUNTAJE TOTAL	Bonificación MYPE (5%)	Bonificación (10%) Anexo N° 10	PUNTAJE FINAL	Orden de Prelación
1	AMERICA PRODUCTO S Y SERVICIOS S.C.R.LTDA.	S/ 350,000.00	S/ 267,871.80 con IGV	100.00	100.00	5.00	0.00	105.00	1°

5. Continuando con la secuencia de calificación de las ofertas electrónicas, el Comité de Selección procede a revisar los requisitos de calificación de las ofertas presentadas; obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	1er LUGAR
	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA. con RUC N° 20535515728
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO DE CALIFICACIÓN	CALIFICADA

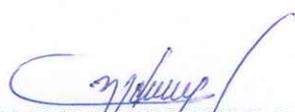
NOTA: EL DETALLE DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO N° 1, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

6. Del Otorgamiento de la Buena Pro:

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los términos de referencia, factor de evaluación y requisitos de calificación de acuerdo a su oferta presentada, el Comité de Selección decide **Otorgar la Buena Pro** del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 060-2023-EO-L- I Primera Convocatoria**, para la **ADQUISICIÓN DE CAJAS PORTAMEDIDORES TRIFÁSICAS MULTIFUNCION PARA CLIENTES MAYORES DE ELECTRO ORIENTE S.A.**”.

Postor : AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA.
RUC N° : 20535515728
Monto adjudicado : S/ 267,871.80 (Doscientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y uno con 80/100 Soles) con IGV.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 11:00 horas del día 20 de junio de 2023, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SEACE.

 <p>WALTER HUALPARUCA ALDAMA Presidente Titular</p>	 <p>MARCO ANTONIO SALAZAR HUMAN Primer Miembro Titular</p>
 <p>JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ Segundo Miembro Titular</p>	

ANEXO 01

REQUISITO DE CALIFICACIÓN

POSTOR

3.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

AMERICA PRODUCTOS Y
SERVICIOS S.C.R.LTDA.

B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE / NO CUMPLE

Requisitos:

CUMPLE

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

ACREDITA EXPERIENCIA DE S/ 98,196.00 (Noventa y ocho mil ciento noventa y seis con 00/100 soles), por tener la condición de micro y pequeña empresa.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta o suministro de cajas Portamedidores de material metálica, o cajas metálicas de derivación y/o gabinetes o tableros de material metálico en empresas del sector eléctrico público y/o privado.

POSTOR: AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA.

N°	EMPRESA	NUMERO DE DOCUMENTOS	MONTO	OBSERVACIÓN
1	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A	CONTRATO AD/LO.017-2022-SEAL	S/ 98,176.00	NINGUNA
MONTO TOTAL			S/ 98,176.00	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

El POSTOR: AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.C.R.LTDA., cumple con acreditar todos los requisitos de calificación, POR LO QUE SU OFERTA QUEDA CALIFICADA